



BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

Número N° 92 - E-Mail: secretariam@interya.net.ar - Pág. Oficial: www.nogoya.gov.ar -T.E. 03435-421012-421015 – 25 de abril de 2013.-

- | |
|--|
| § Presidente Municipal: Cr. Ramón Daniel Pavón |
| § Secretario de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria: Carlos José Acosta |
| § Secretario de Obras y Servicios Públicos: Arq. Oscar Adolfo Quinodoz |

Ordenanza N° 990

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE NOGOYA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Artículo 1º.- Agregar a la Ordenanza N°970 los siguientes artículos:

“Artículo 7º.- Modifícase el Cálculo de Recursos para el ejercicio 2.012, aprobado por Ordenanza N° 955, incrementando el rubro Financiamiento en la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$2.500.000).-”

“Artículo 8º.- Modifícase el Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2.012 aprobado por Ordenanza N° 955, incrementando la partida Erogaciones de Capital – Bienes de Capital en la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$2.500.000).-”

Artículo 2º.- Agregar a la Ordenanza N° 973 el siguiente artículo:

“Artículo 5º.- Autorizar al Departamento Ejecutivo a suscribir la Escritura Pública de las donaciones aceptadas en el artículo 2º.-”

Artículo 3º.- Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.-

Nogoyá, Sala de Sesiones, 28 de diciembre de 2.012.-

Aprobado por mayoría en general y particular – sobre tablas

Ordenanza N° 991

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE NOGOYA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Artículo 1º.- Declárase la necesidad de implementar en el ámbito de la Municipalidad de Nogoyá un sistema integral de administración tributaria, orientado hacia el usuario, con medidas de seguridad que garanticen la propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, que funcione sobre la mayor cantidad de sistemas operativos y distintas tecnologías de hardware, que permita al municipio avanzar hacia la implementación de nuevos servicios a los ciudadanos basados en las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, en particular internet; y del cual el organismo cuente con los códigos fuentes, permitiendo de esta manera lograr independencia de los proveedores y fomentar el desarrollo y adaptaciones por personal propio.

Artículo 2º.- Adóptese en el ámbito de la Municipalidad de Nogoyá el Sistema Integral de Administración Tributaria (SIAT), cuyas características y especificaciones se acompañan como Anexo I, desarrollado por la Municipalidad de Rosario y liberado bajo licencia GPL V3, el cual cumple con la declaración de necesidad formulada en el artículo anterior.

Artículo 3º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal ha realizar la contratación para la adaptación del SIAT a las necesidades del municipio de Nogoyá, e implementación del mismo, según propuesta de trabajo que se adjunta como

Anexo II, en forma directa con la Cooperativa de Trabajo TECSO, cuyos antecedentes y referencias como único prestador en condiciones de llevar adelante el presente proyecto se acompañan como Anexo III.

Artículo 4º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir el correspondiente Contrato de Servicios, que tendrá una duración de veinticuatro (24) meses, a partir de la firma del mismo, distribuidos de la siguiente manera: 1)-los primeros doce meses serán para adaptación, implementación y correcciones del sistema y migración de datos, por la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$12.500,00) mensuales, más IVA. 2)-Los seis meses siguientes serán para control y correcciones del sistema en funcionamiento, por la misma suma. 3)-Los últimos seis meses se destinarán al servicio de mantenimiento, con un costo de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$7.500,00) mensuales, más IVA.

Artículo 5º.- Facúltase al Departamento Ejecutivo a tomar las medidas que resulten necesarias a los fines de la pronta implementación del SIAT.

Artículo 6º.- Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.-

Nogoyá, Sala de Sesiones, 19 de marzo de 2.013.-

Aprobado por unanimidad en general y por mayoría en particular

Resolución Nº 708

VISTO: El escrito de renuncia formal presentado por el Sr. Secretario del H.C.D. de la Municipalidad de Nogoyá, Dr. José Daniel Casas; y,

CONSIDERANDO: Que el motivo de la renuncia es haber sido designado como Defensor de Pobres y Menores Auxiliar Interino de nuestra ciudad, cargo que genera incompatibilidad con sus funciones en este Municipio;

Que resulta necesario aceptar la renuncia interpuesta;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE NOGOYA

SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia al cargo del Sr. Secretario del H.C.D. de la Municipal de Nogoyá del Sr. José Daniel Casas con retroactividad al día 04/02/2013.

Artículo 2º.- Comunicar el contenido de la presente al Dr. José Daniel Casas, con copia.

Artículo 3º.- De forma.-

Nogoyá, Sala de Sesiones, 8 de febrero de 2.013.-

Aprobado por unanimidad en general y particular – sobre tablas

Decretos Año 2013:

Nº 021: Otorga reconocimiento económico por tareas de vigilancia Fiesta de la Guitarra, para los Sres. Wilfredo Segura y Olivera Gustavo. 2º etapa acondicionamiento predio Fiesta de la Guitarra: Segura, González, Sosa, Romero, Castillo, García, Díaz y Segura. Cubriendo licencias: Muñoz, Correa y Oroño, Guardia nocturna. López, Romero y Díaz y subsidios gestionados por este área \$400 cada uno Correa, Mastrángelo, Zof, Cejas, Cámpora, Merlo y Velazquez.- 08.01.13

Nº 022: Establece para el año 2.013 Cronograma de Recolección de Residuos domésticos, sacado de ramas, yuyos, tierra y escombros.- 9.1.13

Nº 023: No se publica en virtud del art. 108º inc. II) de la Ley 10027.- 8.1.13

Nº 024: Otorga reconocimiento económico mensual desde Diciembre 2.012 a Marzo 2.013 por tareas de Capacitación a los beneficiarios del taller de costura (Dto 820/12) a favor de la Sra. Luisa Arin.- 9.1.13

Nº 025: Declara desierta Licitación Privada Nº 3/12 convocada por Dto. 836/12 y llamado por segunda vez con el Nº 01/13.- 9.1.13

Nº 026: Declara desierta la Licitación Pública Nº 2 convocada por Dto. 821/12 y llama a nueva Licitación 01/13.compra de camión volcador usado.- 9.1.13

Nº 027: Otorga subsidios reintegrables a agentes municipales Aga Gustavo \$2.000, Ana María Dellana \$2.000, Luisa López \$1.300, Hernán Bordón \$2.000 y Juan Ovidio Jaime \$2.000.- 11.1.13

N° 028: Otorga ayuda económica al deportista Cristian Cristaldo quien participó de la Maratón de Reyes el día 12 de Enero en la ciudad de Concordia.- 11.1.13

N° 029: Acepta la donación de un bote a pedal o Catamarán con destino al Paseo los Puentes, ofrecida por el Sr. Samid Angel, Director de Canal 4 N.T.C..- 14.1.13

N° 030: Dispone prórroga de la vigencia de los contratos de Locación de Servicios vigentes al 31.12.12 hasta el 31.01.13 inclusive, excepto Zapata Juan y Diego y Nelson Schmutz.- 14.1.13

N° 031: Otorga una ayuda económica a la Asociación de Familiares y Amigos de Desaparecidos de Nogoyá FADEN para cubrir gastos de honorarios de grupo "Payasos por la identidad" que participó en el Campamento por la memoria, los días 11,12 y 13 de Enero de 2.013 en el Polideportivo Municipal.- 15.1.13

N° 032: Incorpora al Dto. 12/13 a los Sres. Carlos Barreto, Celia Cepeda, Belén García y Amelia del Lujan Farías y otorga reconocimiento económico al Sr. Claudio García por tareas de guardia nocturna en el Polideportivo Municipal.- 15.1.13

N° 033: Otorga ayuda económica desde el 01.01.13 hasta el 31.12.12 para pago de alquiler de inmueble donde funcionan los talleres de Padres Por Hijos.- 15.1.13

N° 034: No se publica en virtud del art. 108° inc. II) de la Ley 10027.- 16.1.13

N° 035: Otorga reconocimiento económico por trabajos realizados en el cementerio municipal, construcción de 68 nichos a los Sres. Bustamante Nicolás, Otamendi Angel, Quinodoz Benito, Otamendi José , Reyes Luciano, Moreira Leandro, González Ubaldo y Bustamante Jesús.- 16.1.13

N° 036: Otorga una suma fija a cada uno a los agentes María Rosa Granado, Ivan Pitana y Cristina Osorio por el trabajo realizado a contraturno los días 26, 27 y 28 de Diciembre de 2.012.- 16.1.13

N° 037: Libra la suma de \$3.500 como apoyo económico a Fiesta de Ladrillero (factura de Abud Servicio por sonido e iluminación) y para Agrupaciones Ricardo López Jordán y Tradicionalista Mate Amargo la suma de \$2.000.- 16.1.13

N° 038: Reconoce el reemplazo efectuado por el agente Juan Acosta desde el 06.12.12 hasta el 04.01.13 y el efectuado

por la agente Cristina Osorio desde el día 27.11.12 hasta el 18.12.12.- 16.1.13

N° 039: Dispone el cese del agente Manuel del Rosario Moreira Leg. N° 212, dado su deceso ocurrido el 12.01.13 por aplicación del art. 12 inc i) de la Ordenanza N 372 texto ordenado Dto. 468/95.- 17.1.13

N° 040: Otorga reconocimiento económico en el marco del Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir " a los Sres. Maidana Carlos \$1.700, Duré Ernesto \$1.400, Barreto Adur Federico \$1.800, Piray Walter \$1.100, González Luis \$1.500, Olivera Gustavo \$900, Córdoba Guillermo \$900 y González Juan Ramón \$2.052.- 17.1.13

N° 041: Otorga reconocimiento económico por tareas de desmalezamiento desde el 2º puente hasta la caminera, en la zona de Paseo Los Puentes, por los Sres Arin Cristian José, Casas Juan Ramón y Jesús Ceferino Vergara.- 17.1.13

N° 042: Otorga reconocimiento económico por trabajos realizados por el Sr. Francisco Barrios en el CIC, reparación de la conexión de cloacas.- 18.1.13

N° 043: No se publica en virtud del art. 108° inc. II) de la Ley 10027.- 18.1.13

N° 044: No se publica en virtud del art. 108° inc. II) de la Ley 10027.- 18.1.13

N° 045: Otorga subsidio reintegrable a la agente Marianela Leonor Maggio \$ 1.000, para atender gastos de salud de su hijo. 22.1.13

N° 046: Refiere a Licencia del Sr. Presidente de la Municipalidad, delegando funciones en la persona del Sr. Secretario de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria Dn. Carlos José Acosta -art. 104º in fine de la ley 10027 y sus modificatorias, desde el día 22 al 25 de Enero inclusive.- 22.1.13

N° 047: Aprueba lo actuado con respecto al uso del predio lindero al Polideportivo Municipal como Playa de Estacionamiento los días 07,08, y 09 de Diciembre 2.012 en razón del evento Fiesta de la Guitarra".- 22.1.13

N° 048: Otorga reconocimiento económico por el trabajo realizado por el Sr. Juan Bienvenido Segovia, en el Paseo Los Puentes (anfiteatro).- 22.1.13

N° 049: Otorga ayuda económica a Guardería Travesuras \$1.000

correspondiente a mes de Enero de 2.013.- 23.1.13

Nº 050: Otorga subsidio reintegrable al agente Ayala Juan Carlos \$2.000, a descontar a partir de los haberes de Enero 2.013.- 23.1.13

Nº 051: Otorga reconocimiento económico por tareas de herrería realizadas por el Sr. Manuel Oscar López en la construcción de 4 canastos para basura a ubicar en el cementerio local y reparación de juegos en el Paseo Los Puentes.- 23.1.13

Nº 052: Libra la suma de \$3.500, con carácter de aporte económico a la inauguración del Anfiteatro del Paseo Los Puentes, el día 19.01.13 Factura Nº 00000118 de fecha 22.01.13 de Abud Servicio de Sonido e Iluminación y \$900 a Grupo musical "Recopate" por actuación en dicho evento. 23.1.13

Nº 053: Aprueba la contratación de mano de obra con el contratista, Ascúa, Diego Alberto - CUIT Nº 20-131516538-6 para realizar la construcción de un puente de 6.8 mts. de largo x 4 mts. de ancho, para el ingreso a la Escuela Nº 3 "Marcos Sastre".- 23.1.13

Nº 054: Otorga reconocimiento económico al agente Olivio Fabián Reinoso por la utilización del vehículo de su propiedad para el recorrido de los puestos de Seguridad que realizó durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2.012.- 24.1.13

Nº 055: Otorga una ayuda económica a la Asociación Protectora de Animales "Los Amigos", mensual de \$ 1.000.-, para gastos de funcionamiento.- 24.1.13

Nº 056: Aprueba Contrato de Comodato celebrado con el Sr. Samid Antonio Angel quien en representación de su hija menor Sofía Candela Angel cede en forma gratis en comodato un galpón de 500 m. 24.1.13

Nº 057: Otorga ayuda económica a José Daniel Muñoz \$200 y a Laura Mandirola \$752,18).- 24.1.13

Nº 058: Libera la suma de \$2.500 a la Asociación Padres Por Hijos para pago del sonido del festival realizado el día 06.01.13.- 25.1.13

Nº 059: Otorga reconocimiento económico por los trabajos realizados en la colocación de 40 tubos de hormigón armado para alcantarilla, de 800 mm de diámetro en Bº Chañar: Ariel Franco, Miguel Taborda, Juan

Manuel Taborda, Carlos Sabre, César Franco, Carlos Rueda y a Juan Manuel Battauz \$1.200.- 25.1.13

Nº 060: Autoriza la compra de la Pintura del Sr. Daniel Duran, por un monto de \$2.000, en el marco de las disposiciones del art. 3º inc. h) de la Ordenanza Nº 7 y sus modificatorias - Contrataciones y Suministros.- 25.1.13

Nº 061: Otorga reconocimiento económico a los Sres. Betiana del Lujan Soto y María Rosa Cournet y Néstor Segura y Emilio Marinelli por tareas de relevamiento.- 28.1.13

Nº 062: Aprueba en todos sus términos el Contrato de Comodato suscripto con la Sra. Dora Virginia Godoy y Enrique Alejandro Riquelme por el cuál se cede el lote 5 por 10 años- parte de terreno propiedad de esta Municipalidad Matricula 106119.- 28.1.13

Nº 063: Aprueba la contratación de mano de obra con el contratista Isaurralde Carlos para realizar un conducto de hormigón armado para desagües pluviales de \$18.750.- 28.1.13

Nº 064: Otorga reconocimiento económico en el marco del convenio específico del Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir" Enero 2.013 Maidana Carlos \$1.700, Duré Ernesto \$1.900, Barreto Adur \$2.300, Piray Walter \$2.100, González Luis \$1.500, González Juan \$2.300 y Kubilynski Jesús \$1.000.- 28.1.13

Nº 065: Dispone la realización de los Corsos Oficiales como festejos de los carnavales 2013 los días 2, 3, 9, 10, 16 y 17 de febrero del corriente año, desde 22 hs.- 28.1.13

Nº 066: Aprueba la creación de partida presupuestaria para la realización de los Corsos Oficiales 2013, por una suma de pesos quinientos setenta mil (\$570.000.-); aprobar los premios, que se detallan en el Anexo I de la presente, para las distintas categorías que serán entregados a los inscriptos para participar de los Corsos Oficiales 2013 según la determinación que realice el jurado.- 28.1.13

Nº 067: Aprueba anticipos de premios otorgados a carroceros inscriptos para participar Corsos 2013.- 28.1.13

Nº 068: Otorga reconocimiento económico al Sr. Fernando Romero por reparto de boletas de tasas municipales.- 29.1.13

Nº 069: Aprueba Contrato de Locación de Inmueble suscripto con Nidia Aurora Sáenz desde el 28.01.13 a 28.02.13.- 29.1.13.-

Nº 070: Tiene por rescindido contrato de locación de servicios suscripto con Marina Noelia Marinelli a partir del 31.01.13.-

Nº 071: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos durante el mes de FEBRERO 2013.- 4.2.13

Nº 072: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área del Paseo "Los Puentes" durante el mes de FEBRERO 2013.- 4.2.13

Nº 073: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Coordinación de Deportes y Recreación durante el mes de FEBRERO 2013.- 4.2.13.-

Nº 074: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Terminal de Ómnibus La Delfina a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013.- 04.02.13

Nº 075: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de Parques, Plazas y Paseos - a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013.- 04.02.13

Nº 076: Subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la COORDINACIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de Febrero – 4.2.13

Nº 077: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la guardia municipal, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013 – 4.2.13.-

Nº 078: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013.- 4.2.13.-

Nº 079: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de reconstrucción de viviendas de interés social, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013.- 4.2.13.-

Nº 080: Librando la suma de \$ 900.- con carácter de apoyo económico al Club Social y Deportivo 25 de Mayo: \$ 600 y a la Asociación Padres por Hijos: \$ 300 para el pago de alquiler de baños químicos y dispónese el pago de \$ 27.100.- a la Firma Móviles Gualeguaychú.- 4.2.13.

Nº 081: Otorga reconocimiento económico a los integrantes de la Banda Municipal de Música, mes de Enero 2013.- 5.2.13

Nº 082: Otorga reconocimiento trabajo realizado por el Sr. Francisco Barrios en el Barrio 180 Viviendas - conexión de agua y reparación red cloacal.- 5.2.13.-

Nº 083: Otorga suma mensual de \$ 450.- desde enero 2013 a diciembre 2013 por tareas de lavado y planchado de repasadores, rejillas y toallas a favor de Claudia Romero.- 5.2.13.-

Nº 084: Establece como fecha de vencimiento de las liquidaciones mensual de la TGI y Tasa por Servicio de Obras Sanitarias el 10 de cada mes.- 5.2.13.-

Nº 085: Otorga al Sr. Luis Guillermo Cocco la concesión de un terreno situado en el Cementerio Municipal por 20 años con destino a la construcción de un panteón.- 6.2.13.-

Nº 086: No se publica en virtud del art. 108º inc. II) de la Ley 10027.- 7.2.13.-

Nº 087: Otorga ayuda económica \$ 500,00.-), emitiendo cheque a nombre de la artesana local Sra. Clemencia C. Lanfrí – D.N.I. 11.290.362, con cargo de rendición de cuentas en Contaduría Municipal.- 7.2.13.-

Nº 088: Otorga reconocimiento económico trabajo realizado por el Sr. Manuel Oscar López en la fabricación de remolque para traslado de catamarán.- 7.2.13.-

Nº 089: Autoriza al MMO Ariel Omar Reynoso a la ocupación de la vía pública desde Bvard. Alberdi Manzana 117 "A" acera Norte hasta Bvard. Avellaneda y por esta hasta domicilio de Maximiliano Navarro.- 7.2.13.-

Nº 090: Otorga a la atleta olímpica Ana María Gallay de \$ 2.500 por el mes de enero 2013.- 7.2.13.-

Nº 091: Otorga al Sr. Sánchez, Ramón la concesión de un terreno situado en el Cementerio Municipal para la construcción de un panteón.- 7.2.13

Nº 092: Otorga reconocimiento económico para los agentes Cristian Rojas; Pedro De Kimpe, José Emilio Marinelli (diferencia por reemplazo) y Salas Mercedes.- 7.2.13.-

Nº 093: Aprueba contratos de locación de servicios suscripto con las siguientes personas: inspección de la vía pública (García Alejandra Josefa), albañil (Héctor Oscar Castagnola) y Administrativo (Claudio Moreno) desde el 01.02.13 al 28.02.13.- 7.2.13.-

Nº 094: Otorga subsidio a reintegrar con trabajos, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de Febrero 2013, a quienes se propusieron por el área de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria.- 13.2.13.-

Nº 095: Aprueba la compra directa de 609 pack de nieve artificial "Copito de Nieve" a la firma Grupo Young, conforme a los considerandos del presente.- 13.2.13.-

Nº 096: Adjudica *Licitación Privada Nº 01/13* para la adquisición de una (1) MÁQUINA BARREDORA, REGADORA, RECOLECTORA DE ARRASTRE "0 KM.", convocada según Decreto Nº 025/13 – Artículo 2º; a la firma "INDUSTRIAS ARIETTO", con domicilio en calle French 231, Oncativo – Córdoba - por la suma de \$ 143.650.- 14.2.13.-

Nº 097: Rectifica Decreto Nº 81/13 y donde dice "... de \$ 13.400.- debe decir \$ 13.200.-". 14.2.13.-

Nº 098: Aprueba los Contratos de Locación de Servicios suscripto con González, Violeta, Acosta, Rodolfo, Ramos, Yolanda, Zapata, Angélica, Alfaro, Juan Pedro, Zapata, Diego, Aliendro, Néstor, Tognoli, Tomás y Merlo, Gerardo, mes de Febrero 2013.-14.2.13

Nº 099: Dispone la instrucción de Información Sumaria a fin de investigar formas y circunstancias en que habría ocurrido la faltante de combustible.- 14.2.13.-

Nº 100: Dispone prórroga vigencia de los contratos de Locación de Servicios suscripto con Alicia Griselda Aluani, Mauricio Battauz, Magalí Beltaco, Gerardo Beltramino, Aníbal Bugoni, Natalia Yanet Cabrera, y Oscar Raúl García por el mes de Febrero 2013.- 14.2.13.-

Nº 101: Otorga subsidios reintegrables a los agentes municipales: Luisa López, Legajo nº 392 de \$ 2.000 Alfredo Rafael

Rojas, Legajo nº 223 de \$ 2.000.- Carlos Arnoldo Zaragoza – Legajo nº 274, \$ 3.000.- 15.2.13.-

Nº 102: Otorga reconocimiento económico por tareas viales durante enero 2013 por el inspector zonal de vialidad Raúl Ariel Acevedo.- 15.2.13.-

Nº 103: Otorga a las Sras. Erlinda Pérez de Pizul y María Matilde Pérez la concesión de un terreno en el Cementerio Municipal por el término de 20 años - construcción de panteón.- 15.2.13.-

Nº 104: Dispone prórroga Contratos de Trabajo a destajo vigentes al 31.01.13 al 28.02.13.- 15.2.13

Nº 105: Modifica el Anexo I del Decreto Nº 565/12 e incorpora en la actividad de chofer un adicional por manipulación de maquinaria vial \$ 500.- aplicable a agentes transitorios contratados con este fin.- 18.2.13.-

Nº 106: Estable que para la Planta Transitoria de esta Municipalidad, bajo modalidad contratos mensuales y a destajo, una retribución de carácter no remunerativo por cada hijo menor de 15 años y hasta 23 años.- 18.2.13

Nº 107: Establece que para los casos de licencias que deban ser cubiertas según Decreto Nº 347/12 y que el personal que realice el reemplazo sea un agente de Planta Transitoria con contrato de Locación de Servicios de acuerdo al Artículo 3º del citado decreto.- 18.2.13

Nº 108: Modifica a partir del 01.02.13 el importe de la retribución establecida para la distribución y notificación de cédulas con confronte a razón de \$ 3 c/u.- 18.2.13

Nº 109: Deja sin efecto el Decreto Nº 291/12.-Y afecta al agente Héctor Nicolás Ormaechea a móvil del CIC y al agente Luis R. Oris a chofer del "Arca de Noé".- 18.2.13

Nº 110: Dispone prórroga contratos de contratos de locación de servicios suscripto con María Georgina Lanche y Carolina Magdalena Balla desde el 01.01.13 al 28.02.13.- 18.2.13

Nº 111: Otorga a los agentes José Ramón Angel Godoy y Víctor Alfredo Cabrera, el adicional previsto en el Artículo 19 inciso g) de la Ordenanza Nº 372 que se fija en el 20%.- 18.2.13.-

Nº 112: Afecta transitoriamente a las tareas de Oficial Notificador de Dirección de

Rentas Municipal al agente Domingo Javier Estevecorena.- 18.2.13

Nº 113: Otorga ayuda económica a favor del Sr. Raúl Domingo Osman – D.N.I. 18.437.014 – domiciliado en calle La Paz 959 –de Pesos Dos Mil Seiscientos (\$ 2.600.-) 18.2.13.

Nº 114: Otorga ayuda económica, en un todo de acuerdo a los considerandos, a: Cáritas "San Martín de Porres" - 19.2.13.-

Nº 115: Autoriza al MMO Ariel Omar Reynoso a la ocupación de la vía pública desde calle Cortada Falucho – manzana 135 – acera Noroeste – hasta la intersección con calle Doctor Julio Antonio "Yuyo" Facello (ex calle Mendoza) - domicilio de Darío Rubén Aladio - Extensión red de gas domiciliario.- 19.2.13.-

Nº 116: Autoriza al MMO Ariel Omar Reynoso a la ocupación de la vía pública desde el punto de empalme en Avda. Ramón Vivanco - manzana 54 - hasta la conexión Centro Empleados de Comercio - Extensión red de gas domiciliario.- 19.2.13.-

Nº 117: Aprueba anticipos de premios otorgados a los carroceros inscriptos para los carnavales 2013 \$ 8.670,65.- 19.2.13

Nº 118: Fija para el día 28 de febrero de 2013 para el cese del agente Carlos Andrés Acosta por haberse acogido el beneficio de Jubilación Ordinaria mediante la Resolución "D" Nº 13/13 de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.- 19.2.13

Nº 119: Otorga ayuda económica, en un todo de acuerdo a los considerandos del presente, a favor de las María Elena Moreira – D.N.I. 20.376.674 – Angélica Zapata – D.N.I. 25.289.145: y Rocío Fernanda Jumilla – D.N.I. 34.649.035.- 21.2.13

Nº 120: Otorga subsidios reintegrables a la agente municipal María Rosa Cournet \$ 1.000.- y Cristian Andrés Cabrera \$ 1400 con compromiso de devolución de devolver con trabajo.- 21.2.13

Nº 121: Aprueba lo actuado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos por la reparación del tractor Fiat 800 Interno Nº 5 - Dominio 104295 - Motor Nº 1650479 por un monto de \$ 58.986.- 21.2.13

Nº 122: Otorga reconocimiento económico a favor de los Sres. Leandro Moreira - José Otamendi - Pedro Gdodoy - Francisco González - Antonio Bustamante y Diego Vergara.- 21.2.13

Nº 123: Aprueba contratación de servicio de sonido, iluminación, video filmación HD y fotografías, con el prestador ABUD SEBASTIAN – D.N.I. Nº 28.793.772, destinado a los Corsos Oficiales 2013, por un valor de PESOS TREINTA Y SIETE MIL (\$37.000.-) y ordena pago.- 22.2.13

Nº 124: Auspicia la edición del Libro "Villancicos Entrerrianos", de la Profesora Patricia Farías, disponiendo el pago a favor de la Editorial de Rosario Santa Fe GQS.- 22.2.13

Nº 125: Aprueba la contratación del Agrimensor Ibars, Germán para la realización del expediente de mensura de subdivisión, registro en la Dirección Provincial de Catastro y amojonamiento del predio afectado al Parque Industrial y su respectivo remanente, por un valor de pesos quince mil setecientos setenta y tres (\$15.773).- 22.2.13

Nº 126: Otorga al agente Luis Raúl Oris Legajo nº 150 el adicional establecido en el artículo 19 inciso j) de la Ordenanza Nº 372 40% a partir del 01.02.13.- 22.2.13

Nº 127: Designa en el cargo de la Dirección de Obras Públicas al MMO Ricardo Iván Rode, a partir de 01.02.13.- 22.2.13

Nº 128: Prorroga contratos de locación de servicios suscriptos oportunamente con distintas personas vigentes al 31.01.13 hasta el 28.02.13.- 22.2.13

Nº 129: Aprueba lo actuado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos por la reparación del Camión Fiat Iveco 160 E 23 Intercooler -Eurocargo Nº 09 y abónese la suma de \$ 20.181 y \$ 2.420 a Taller Grinóvero.- 25.2.13

Nº 130: Aprueba contratos de locación de servicios con Julio Bienvenido Albornoz; Mario Ramón Bedoya, Martín Javier Migueles y Rubén Darío Ramírez Febrero 2012.- 25.2.13

Nº 131: Otorga ayuda económica a la Guardería Travesuras \$ 1000.- para gastos de funcionamiento y subsidio a Elsa Cristina Cejas \$ 300.- 25.2.13

Nº 132: Aprueba Contrato de Locación de Servicios suscripto con el Sr. Ramón

Alcides Ortiz (chofer de maquinaria vial), mes de febrero 2013.- 25.2.13

Nº 133: Aprueba contrato de locación de servicios con el Sr. Romero Javier Eduardo desde el 1º.2.13 al 31.3.13.- 26.2.13

Nº 134: Otorga Categorías a agentes municipales de planta permanente.- 26.2.13

Nº 135: Autoriza al Subtesorero Gabriel Aga, a suscribir documentación y realizar tareas propias de Tesorería Municipal a partir del 11.03.13 y hasta el 05.04.13 inclusive.- 26.2.13

Nº 136: Autoriza a la firma SQUEDUL de Gustavo Pilla a la ocupación de la vía pública en calle Lisandro de la Torre acera oeste - Manzana 416 y por la misma arteria hasta el inmueble de Dora V. de Valente.- 27.2.13.-

Nº 137: Otorga ayuda económica al Sr. Carlos Vergara destinado a gastos extraordinarios ocasionados por siniestro en la vivienda.- 27.2.13

Nº 138: Otorga reconocimiento económico al Sr. Fernando Romero por reparto de boletas mes de febrero 2013.- 27.2.13

Nº 139: Otorga reconocimiento económico en el marco del Convenio Específico Programa Mejor Vivir Febrero 2013 a las personas que se desempeñaron dentro de este programa.- 27.2.13

Nº 140: Fija el día 31.03.13 para el cese del agente Alfredo Esteban Rojas por Jubilación Ordinaria Común - Resolución Nº 18/13 de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.- 27.2.13

Nº 141: Otorga apoyo económico mensual a la Asociación Cultural Nogoyá de \$ 800.- de enero a diciembre 2013.- 28.2.13

Nº 142: Dispone pago a favor del Sr. Manuel Oscar López \$ 2000.- por la confección de cinco canastos de hierro para basura con destino a Paseo de Los Puentes.- 28.2.13

Nº 143: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos en las áreas de barrido, recolección, cementerio, obra pública en general y otras, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013 - 76 PERSONAS - \$ 84.300.- 01.03.13

Nº 144: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área del Paseo "Los Puentes", según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2012 - 4 personas - \$ 5.200.- 01.03.13

Nº 145: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Coordinación de Deportes y Recreación y según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013 - 14 personas \$ 12.800.- 01.03.13

Nº 146: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Terminal de Ómnibus La Delfina, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013, 9 personas \$ 7.200.- 01.03.13

Nº 147: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de Parques, Plazas y Paseos, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013 - 8 personas \$ 8.400.- 01.03.13

Nº 148: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la COORDINACIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de DICIEMBRE 2012 - 8 PERSONAS \$ 7.000.- 01.03.13

Nº 149: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Guardia municipal, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013 - 52 PERSONAS - \$ 39.630 - 01.03.13

Nº 150: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013, 81 PERSONAS \$ 59.60.565.- 01.03.13

Nº 151: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de reconstrucción de Viviendas de Interés Social, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de FEBRERO 2013 10 personas \$ 9.600.- 01.03.13

Nº 152: Aprueba contratación de hasta 250 hs. máquina retroexcavadora con firma Sucesores Héctor Cinto por valor de \$ 235hs. Máquina y autoriza a efectuar los pagos correspondientes.- 01.03.13

Nº 153: Aprueba Comisión Municipal de Atletismo formado en esta ciudad según nota de fecha 28.02.13.- Presidente: Modesto Agustín Acevedo; Vicepresidente: Marcelo Cristaldo.- 01.03.13

Nº 154: Otorga un reconocimiento económico por las tareas realizadas a contratar en la Fiesta de la Guitarra Edición 2012: Horacio García \$ 685.- Arturo Ramírez \$ 778.- Jesús Vergara \$ 685.- Gustavo Rivero: \$ 672.- Néstor Rindlisbacher: \$ 672.- Manuel Morel: \$ 677.- Daniel García: \$ 315.- y Jorge Castillo: \$ 315.- 04.03.13

Nº 155: Tiene por autorizado el reemplazo efectuado por el contratado Juan Nicolás Acosta del agente Diego Clotet - Encargado del área de Comercio desde el 04.02.13 y hasta el 19.02.13. Dispone liquidación de diferencia según Decretos Nº 107/13 y Nº 347/12.- 04.03.13

Nº 156: Otorga reconocimientos económicos, a favor de los Sres: Wilfredo Segura; Juan Carlos Guía; Taborda, Raúl; Olivera, Gustavo; Méndez, Manuel; Jaime, Gustavo; Domínguez, Lisandro y Giménez, Elbio de \$ 120.- a cada uno, por tareas de vigilancia y seguridad en el Polideportivo Municipal el 15.02.13.- Sres. Marcelo Correa : \$ 330.- Taborda, Raúl: \$ 322.- Bubillo, Cristian: \$ 120.- Domínguez, Lisandro: \$ 559.- Giménez, Elbio: \$ 364.- Pérez, Alfredo: \$ 559.- Olivera, Gustavo: \$ 435.- Guía, Juan Carlos: \$ 210.- Wilfredo Segura: \$ 192.- Jaime, Gustavo: \$ 472.- Zaragoza, José: \$ 472.- Enrique, José : \$ 165.- Méndez, Manuel: \$ 289.- Melgarez, Gabriela : \$ 150.- Quinteros, Lorena: \$ 180.- Gómez, Natalia: \$ 180.- Romero, María: \$ 555.- Vergara, José: \$ 510.- López, José : \$ 720.- Romero, Juan José : \$ 390.- Taborda, Angel: \$ 830.- Almada, Carlos: \$ 760.- Robaglio, Carlos: \$ 720.- Boaglio, Kevin; Wilfredo Segura: \$ 890.- por similares tareas en los Corsos

Municipales 2013.- Sres.: González, Fabián: \$ 200.- Muñoz, Marcos: \$ 400.- Farías, Manuel \$ 550.- Godoy, Martín: \$ 700.- Ruiz Moreno, Martín: \$ 600.- Romero, Lucas : \$ 600.- por tareas de igual tenor, excepcionales por requerimientos puntuales o reemplazo de personal de vacaciones o afectación temporaria.- 06.03.13

Nº 157: Adhiere al Decreto Nº 250/13 de la Nación Argentina, disponiendo tres días de duelo, a partir del día 05.03.13 por el fallecimiento del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Dn. HUGO RAFAEL CHAVES FRIAS.- 06.03.13

Nº 158: Reconoce al agente Pedro Simón Weber el reemplazo del agente Ramón Armando Urig desde el 04 a 26.02.13 - Obras Sanitarias.- 06.03.13

Nº 159: Aprueba los contratos de Locación de Servicios suscriptos con Leandro Felipe Moreira, Juan José Otamendi; Luciano Andrés Reyes con vigencia desde el 01.03.13 hasta el 31.03.13.- 06.03.13

Nº 160: Autoriza al MMO Ariel Omar Reinoso a la ocupación de la vía pública desde punto de empalme de esquina de calle Uruguay y Avellaneda Manzana 108 por calle Uruguay - acera sur - hasta intersección con calle Paraná.- 06.03.13

Nº 161: Dispone el pago para abonar mensuales durante el año 2013 desde Enero a Diciembre, inclusive, de \$ 250.- a las encargadas de Jardines Maternales Municipales.- 06.03.13

Nº 162: Aprueba el Contrato de Comodato suscripto con Rosana Marisa Ledesma.- 06.03.13

Nº 163: Aprueba los contratos de locación de servicios suscriptos con Mariana Noelia Marinelli, Jaimes Sheila María Inés; y Eliana Yamila Arce, con vigencia del 01.03.13 al 31.03.13 para realización tareas de Inspector de Comercio y Administrativas, respectivamente.- 06.03.13

Nº 164: Designa a la agente municipal Lorena Mariela Crettaz como Coordinadora de la Oficina de Empleo de esta Municipalidad de Nogoyá, a partir del 01.03.13.- 07.03.13

Nº 165: Otorga reconocimiento por las tareas realizadas desde el 01.01.13 al 01.03.13 en el Taller de Verano y Corsos 2013 a la artista plástica Liliana López Ruz \$ 1.800.- 07.03.13

Nº 166: Otorga reconocimiento por la suma total de \$ 13.700 a los integrantes de la Banda Municipal y Escuela de Música por tareas de ensayo mes de febrero 2013.- 07.03.13

Nº 167: Otorga ayuda económica para la realización del Encuentro Nacional de Fútbol de Veteranos en nuestra ciudad los días 8, 9 y 10 del corriente, de \$ 1.000.- 07.03.13

Nº 168: Otorga subsidio a reintegrar con trabajos, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de Marzo 2013, a quienes se propusieron por el área de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria: Gastón Gabriel Banegas: \$ 700 – Celso Cabrera : \$ 1.600 – García, Claudio Ceferino \$ 1000 – Pablo Daniel Sosa- D.N.I. 37.567.518: \$ 700 – y Otorga subsidio a los Sres. Cristian Andrés Cabrera: Pesos Cuatrocientos (\$ 400.-); Yanina López – D.N.I. 26.567.002 – domiciliada en Lavalle 546: Pesos Seiscientos (\$ 600.-) Teresa Beatriz Cámpora – D.N.I. 21.612.181 – domiciliada en calle Catamarca 952: Pesos Ochocientos (\$ 800.-).- 07.03.13

Nº 169: Otorga ayuda económica a favor de Godofredo Godoy – D.N.I. 8.440.827, en calidad de vecino de Villa 3 de Febrero, para atender gastos originados por la extensión de la obra de gas natural, por la suma de \$ 6.142.- 08.03.13

Nº 170: Otorga ayuda económicaa los Sres. Daniel Hugo Barrios – D.N.I. 20.376.643 y Walter Barrios – D.N.I. 37.395.635 – ambos domiciliados en Villa Ghiano – de \$ 350.-, a cada uno.- 08.03.13

Nº 171: Autoriza en el marco del Programa "Mejoramiento de Barrios" PRO.ME.BA. a otorgar la escritura traslativa de dominio respecto del inmueble que fuera ocupado por la Sra. Yolanda Rosalía Muñoz, a favor de sus hijos, suscribiendo la misma el Sr. César Miguel Arín (padre de los menores).- 08.03.13

Nº 172: Rectifica el Artículo 3º del Decreto Nº 134/13 - recategorización de los agentes municipales.- 11.03.13

Nº 173: Reconoce las tareas viales realizadas en el mes de febrero de 2013 por el Sr. Inspector Zonal de Vialidad Raúl Ariel Acevedo \$ 1.700.- 11.03.13

Nº 174: Reconoce al agente Oscar Altuna Legajo 340 el reemplazo efectuado del

agente Omar Argarate Legajo nº 211 por 30 días del 07.01.13 a 20.02.13.- 11.03.13

Nº 175: Otorga reconocimiento económico a los Sres. Antonio Bustamante – Legajo Nº 102: \$ 2000.- Alfredo Quinodoz – Legajo Nº 456: \$ 2000.- Otamendi Juan José – D.N.I. 32.650.514: \$ 1650.- – Reyes Luciano Andrés – D.N.I. 32.388.332: \$ 1650.- Moreira Leandro Felipe – D.N.I. 32.992.026: \$ 1650.- Francisco González – Legajo Nº 107: \$ 1650.- y Jesús Bustamante – Legajo Nº 278: \$ 1650.- 11.03.13

Nº 176: Otorga el beneficio de la ayuda municipal con vigencia 2013 de \$ 300.- a las Sras. Acuña, Norma Beatriz – Passarini, Belén - Nieves López y Estevecorena, Cintia.- 13.03.13

Nº 177: Otorga subsidio reintegrable a favor Ricardo Alberto Maggio – D.N.I. 10.279.969- domiciliado en Suburbio Oeste \$ 1.000.-, destinado a la adquisición de materiales para la construcción de cien escobas, con el compromiso de devolución con cien (100) escobas aptas para el área de barrido municipal.- 13.03.13

Nº 178: Otorgar apoyo económico a favor del Centro de Jubilados San Roque, por la suma de \$ 3.500.- 13.03.13

Nº 179: Otorga ayuda económica mensual de \$ 1.600.- a la Escuela de Educación Agrotécnica Nº 2 "La Carola" (retroactivo a enero 2013 y hasta diciembre de 2013 inclusive).- 13.03.13

Nº 180: Aprueba trámite por tareas de revoque y pintura en oficina del Área de Comercio de este Municipio a favor del Sr. Juan Domingo López – D.N.I. 10.819.496 – 13.03.13

Nº 181: Otorga subsidio a reintegrar con trabajos, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de Marzo 2013, a quienes se propusieron por el área de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria: José López – D.N.I. 34.209.809: \$ 850.- y Cecilia Britos – D.N.I. 33.655.633: \$ 400.- y Otorga subsidio a Mirta Ester Ramirez - D.N.I 11.047.475 - domiciliada en Bº San Francisco Dto. 45 - \$ 600.- 13.03.13

Nº 182: Aprueba el Contrato de Comodato suscripto con la Sra, María Leonor Esquivel por el cual se da en préstamo precario y gratuito una máquina de coser nueva, marca BROTHER BM 2700 59 funciones por el término de un año.- 14.03.13

Nº 183: Autoriza el pago a la firma GAS NEA SA de la Factura Nº 0005-00000518 por el monto de \$ 4.838,05.- por roturas.- 14.03.13

Nº 184: Tiene por prorrogados los contratos de trabajo a destajo vigentes al 28.02.13 hasta el 31.03.13.- 15.03.13

Nº 185: Aprueba el Convenio suscripto entre esta Municipalidad de Nogoyá, el Sr. Diego Andrés Cavagna en representación de la firma "Don Justo Constructora SRL" y ladrilleros.- 15.03.13

Nº 186: Aprueba los Contratos de Locación de Servicios suscriptos con Acosta, Rodolfo Wilfredo; Ramat, Jorge Diego y Ramírez, Roque Rubén Darío.- 15.03.13

Nº 187: Otorga reconocimiento económico por las guardias realizadas durante las noches de Corsos Oficiales 2013 y Corso Infantil \$ 780 c/u Horacio García, Arturo Ramírez, Jesús Vergara, Gustavo Rivero y Manuel Morel.- 15.03.13

Nº 188: Rectifica el Decreto Nº 176/13 donde dice: "Artículo 1º.- 3 López Nives –", debe leerse; "3 - López Oscar ...".- 18.03.13

Nº 189: Remite las actuaciones caratuladas "Sumario Administrativo a los agentes Walter Silva y Roberto Tognoli" a la Sra. Sumariante.- 18.03.13

Nº 190.- Otorga subsidio reintegrable a los Sres. Hugo Bubillo \$ 1500.- a reintegrar en 10 cuotas y Osvaldo Raúl Taborda \$ 1000 en seis cuotas.- 19.03.13

Nº 191: Tener por rescindido el Contrato de Locación de Servicios suscripto con Raúl Alcides Ortiz - Decreto Nº 132/13 a partir del 13.03.13.- 19.03.13

Nº 192: Otorga ayuda económica a la Asociación Padres por Hijos por la organización de los Corsos Infantiles 2013, para atender gastos de servicio de sonido e iluminación y de los baños químicos, en la suma de \$ 12.500.- y \$ 2.350.-, respectivamente, emitiendo cheque a nombre de Alberto Eusebio Nelli – D.N.I. 17.847.397.- 19.03.13

Nº 193: Otorga reconocimiento mensual a los integrantes de la Junta Evaluadora de Discapacidad hasta el 08.11.13, Dr. Oscar Mariano Rodríguez, Verónica Motroni y Lorena Crettaz \$ 2.500 cada una y Gabriela Caminos \$ 1500.- 19.03.13

Nº 194: Autoriza a la Juventud Peronista Nogoyá a colocación de la placa

conmemorativa en homenaje a los desaparecidos en la última dictadura militar, en el monolito existente en calles Amestoy y Fettolini.- 19.03.13

Nº 195 Autoriza a la empresa INSU SERV SRL a la ocupación de la vía pública desde el empalme Avda. Hipólito Irigoyen acera sur Manzana 110 y por misma arteria hasta la conexión de Rocío Luján Baena - Ampliación Red de Gas.- 19.03.13

Nº 196: Autoriza a la empresa SQUEDUL de Gustavo Pilla a la ocupación de la vía pública desde el punto de empalme en Avda. Hipólito Irigoyen acera sur - Manzana 85 y por misma hasta Mosconi.- 19.03.13

Nº 197: Autoriza al MMO Ariel Omar Reynoso a la ocupación de la vía pública desde calle Uruguay - Manzana 109 - acera norte hasta calle Paraná, por ésta acera noroeste hasta domicilio Cornelio González.- 19.03.13

Nº 198: Declara desierta Licitación Pública Nº 1/12 convocada por Dto.26/13 (adquisición de un camión volcador usado).- 19.03.13

Nº 199: Promulga la ORDENANZA Nº 991.- 20.03.13

Nº 200: Otorga ayuda económica a: Alba Arellano – D.N.I. 22.699.164 – domiciliada en 9 de Julio 1643: \$ 300.-; Zulma Patricia Miranda – D.N.I. 34.209.844 – domiciliada en calle Marchini Nº 17: \$ 500.-; – Rocío Fernanda Jumilla – D.N.I. 34.649.035: \$ 500.-, Sergio Daniel Merlo – D.N.I. 30.106.847: \$ 500.- y Raúl Domingo Osman – D.N.I. 18.437.014 – domiciliado en calle La Paz 959: \$ 600.- 20.03.13

Nº 201: Otorga al Sr. Luna, Horacio la concesión de un terreno en el Cementerio Municipal por 20 años (panteón).- 20.03.13

Nº 202: Declara de Interés Municipal las actividades previstas para el Día Mundial del Agua este próximo 22 de marzo, organizadas por el Grupo Ambientalista Nogoyasero.- y Autoriza el pago por la presentación de la obra teatral denominada "Dos Vecinos Hacen Agua", en las escuelas Nº 66 "Manuel Belgrano" y Nº 101 "República de Entre Ríos", según Factura Nº 0001-0000135 de la Compañía Teatral "Teatro para todos de María Paula Righelato" – por un importe de \$ 2.100.- 20.03.13

Nº 203: Aprobar los contratos de locación de servicios con Gastón Eduardo Stigliano,

Julia Irma Hernández, Gerardo Beltramino
01.03.13 al 30.09.13.- 20.03.13

Nº 204: Otorga reconocimiento económico a favor de los Sres. Antonio Villaruel \$ 280.- Ezequiel Romero : \$ 200.- José María Pérez - : \$ 250.- Emiliano Domínguez - : \$ 200.- Luis Carballo : \$ 280.- Lautaro Melgarez : \$ 350.- José López : \$ 480.- José Vergara : \$ 280.- Abel Villalba: \$ 350 y Gerardo Enrique : \$ 400.- Sres. Gustavo Jaime : \$ 300.- Raúl González : \$ 350.- Manuel Farías: \$ 300.- María Velásquez - \$ 400.- Marcos Daniel Muñoz : \$ 350.- Bubillo Cristian : \$ 600.- Ezequiel Balbuena : \$ 350.- y Roque Cisneros : \$ 400.- y . Juan Alfaro: \$ 600.- y ayuda económica a favor del Grupo de Fútbol Femenino "Xeneises", (\$ 500.-) y a Antonio Bernardini (\$ 670.-).- 21.03.13

Nº 205: Crea un "Fondo Especial para Gastos Menores y de funcionamiento del Centro de Emergencia" de \$ 200.- 21.03.13

Nº 206: Aprueba el Acta Acuerdo celebrada entre el D.E. y la U.P.C.N. con respecto al aumento del salario básico del dieciséis por ciento (16 %) a partir del 1º de marzo de 2013 con más un seis por ciento (6 %) a partir del 1º de julio de 2013, que se aplicará sobre los salarios básicos de cada categoría vigentes al mes de Febrero 2013.- Estable un salario mínimo de bolsillo no menor a PESOS DOS MIL TRESCIENTOS (\$ 2.300.-) en marzo 2013 y PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400) a partir de abril 2013,.- y fija a partir de los haberes de Agosto de 2013 el adicional por asistencia y puntualidad instituido por Decreto Nº 610/12 en \$300.- 21.03.13

Nº 207: Otorga un reconocimiento económico a Javier Romero de \$ 1700.- por los trabajos realizados en el mes de Enero de 2013 y a Sheila María Jaimes \$ 250.- mes de febrero 2013.- 21.03.13

Nº 208: Aprueba los contratos de locación de servicios suscriptos con José Luis Maggio por un monto de \$ 3700.- vigente desde el 01.03.13 al 30.09.13, Héctor Rubén Gobatto por un monto de \$ 7000.- vigente desde el 01.03.13 al 30.09.13; Carla Pilla por un monto de \$ 3.500.- vigente desde el 1º.03.13 al 31.12.13; María Regina Fernández Brambilla por un monto de \$ 4.500 18.03.13; con Adolfo Rechia por un monto de \$ 2.900.- vigente desde el 1º/03/13 al 30/09/13; Aníbal Bugoni por un monto de \$ 3.700.- vigente desde el 1º/03/13 al 30/09/13 y Amílcar

Olivera por un monto de \$ 7.000.- vigente desde el 1º/03/13 al 30/09/13 . - 21.03.13

Nº 209: Otorga un aporte económico al Ballet "Nuevos Vientos" de \$ 2.000.-, a nombre de Amalia Margarita Díaz – D.N.I. 27.428.581.- 22.03.13

Nº 210 Auspicia las actividades programadas por FADEN - Familiares y Amigos de Desaparecidos y Ex Detenidos de Nogoyá, en el marco de la Semana de la Memoria, con un aporte económico para atender el costo del espectáculo denominado "Amarillos Hijos", según Factura 0001 -00000059 – Gabriela Eliana Trevisani – Dr. Alberto Larroque nº 64 – Paraná – de \$ 2.650.- 22.03.13

Nº 211: Fija el día 30.04.13 para el cese del agente dependiente de esta Municipalidad de Nogoyá Mario Alberto Bengochea - por Jubilación Ordinaria Común.- 25.03.13

Nº 212: Llama a Licitación Privada Nº 02/13, para la contratación de implementación de un Sistema de Información Geográfica GIS para Catastro.- 25.03.13

Nº 213: Prorroga los contratos de Locación de Servicios vigentes al 28.02.13 al 31.03.13.- 25.03.13

Nº 214: Aprueba los Contratos de Locación de Servicios con Carolina M. Balla; Magalí S. Beltaco; Luciano Godoy, Berta Mabel Martínez y María A. Sosa.- 25.03.13

Nº 215: Otorga ayuda económica al Sr. Francisco Gregorio Barrios - D.N.I. 23.504.564 – domiciliado en Villa Ghiano – de \$ 2.500.- 25.03.13

Nº 216: Tiene por rescindido el contrato de locación de servicios suscripto con María José Duré a partir del 31.03.13.- 26.03.13

Nº 217: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos en las áreas de barrido, recolección, cementerio, obra pública en general y otras y según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de ABRIL 2013 - 80 PERSONAS - \$ 84.900- 26.03.13

Nº 218: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área del Paseo "Los Puentes" y según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse

indefectiblemente durante el mes de ABRIL 2012 - 6 personas - \$ 7.550.- 26.03.13

Nº 219: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Coordinación de Deportes y Recreación y según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de ABRIL 2013 - 15 personas \$ 14.000.- 26.03.13

Nº 220: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Terminal de Ómnibus La Delfina y cuyos datos figuran en la nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de ABRIL 2013, 9 personas \$ 7.300.- 26.03.13 221 Otorgar en carácter de subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de Parques, Plazas y Paseos - y según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de ABRIL 2013 - 8 personas \$ 8.500.- 26.03.13

Nº 222: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la COORDINACIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de ABRIL 2012 - 8 PERSONAS \$ 7750- 26.03.13

Nº 223: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la guardia municipal, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de ABRIL 2013 - 57 PERSONAS - \$ 43.580 - 26.03.13

Nº 224: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de ABRIL 2013, 80 PERSONAS \$ 60.150.-- 26.03.13

Nº 225: Otorga subsidios a reintegrar con trabajos, a quienes se propusieron por el área de reconstrucción de viviendas de interés social, según nómina que se detalla en el Anexo del presente, a cumplimentarse indefectiblemente durante el mes de ABRIL 2013 11 personas \$ 10.750.- 26.03.13

Nº 226: Otorga ayuda económica al Club Social y Deportivo "25 de Mayo", de \$ 400., como apoyo a la participación del corredor federado Master CI Carlos Sacconi, en los Campeonatos Nacionales de ruta del 28 al 31 del corriente en Junín, Pcia. de Buenos Aires, a nombre de su presidente, Carlos Juan Galeano – D.N.I. 20.616.265 – y Guardería "Travesuras" de \$ 1.000, para gastos de funcionamiento de la guardería en general correspondiendo al mes de Marzo 2.013, a nombre del Presidente del Club Libertad, Sr. Daniel Antonio Koch.- 26.03.13

Nº 227: Declara Huésped de Honor al Sr. Gobernador de la Provincia, Dn. Sergio Daniel Urribarri, en su visita a nuestra ciudad prevista para el día martes 2 de abril próximo a las 11 hs. 27.03.13

Nº 228: Fija a partir de marzo 2013 en \$ 400.- la compensación por Fallo de Caja - Artículo 21 inciso b) de la Ordenanza nº 372 para los agentes de Planta Permanente María Rosa Granados, Iván Pittana, Gustavo Aga, Sergio Vergara, Miguel Angel Ramírez, Walter Miguel Azanza y Cristina Osorio.- 27.03.13

229 Aprueba en todos sus términos los contratos de locación de servicios suscriptos con Natalia Janet Cabrera; Flavia Gisela Maidana, María Georgina Lanche y Marcos Ariel Buyatti, todos con vigencia desde el 01.03.13 a 30.09.13.- 27.03.13

230 Aprueba en todos sus términos los contratos de Locación de Servicios suscriptos con María Paula Taborda, Pedro Aníbal Sosa, Juan Dionisio Cornaglia y Ana Carolina Sabre desde el 01.03.13 al 30.09.13.- 27.03.13

231 Creación en el ámbito de la Subsecretaría de Hacienda, de un Registro de Técnicos y Profesionales capacitados para realizar informes de Seguridad e Higiene.- 27.03.13.-

Fin de este Número.-----